

I.A.E. INDUSTRIA AGRICOLA EXPORTADORA INAEXPO C.A.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Quito, a los veintinueve (29) días del mes de marzo del dos mil dieciocho (2018), siendo las doce horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **I.A.E. INDUSTRIA AGRICOLA EXPORTADORA INAEXPO C.A.**, en su local social ubicado en la calle Los Naranjos N44-15 y Avenida de Los Granados.

De conformidad con el Estatuto Social vigente, preside la Junta el señor Luis Bakker Guerra en su calidad de Presidente del Directorio, quien declara abierto el acto y ordena que por Secretaría se confirmen los accionistas concurrentes, resultado que determina que asisten los siguientes accionistas:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL CAPITAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA	26,181,055	\$ 1	\$ 26,181,055.00	99.99%
LUIS GERARDO BAKKER VILLACRESES	1	\$1	\$1	0.01%
TOTAL	26,181,056	\$1	\$ 26, 181,056.00	100%

Luego de comprobar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

En consecuencia, el señor Presidente del Directorio precisando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas, información que los asistentes declaran conocer y que al momento consta en la memoria distribuida a todos los concurrentes, declara que puede sesionar válidamente la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. Actúa como Secretario de la Junta el señor Luis Bakker Villacreses, en su calidad de Presidente Ejecutivo, quien da lectura del orden del día.

1. **Conocimiento y resolución sobre los informes de los Administradores, Comisario y Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017.**
3. **Resolución acerca del destino de los resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017.**
4. **Nombramiento de Comisarios.**
5. **Nombramiento de Auditores Externos.**



6. Nombramientos nuevos administradores

La Junta aprobó por unanimidad el orden del día, en consecuencia, declaró que puede sesionar válidamente, por lo que el señor Presidente de la Junta General Universal y Ordinaria abuncio abierto el presente acto.

Se aclaró que la información está a disposición de las accionistas y en el momento consta en la memoria distribuida a todos los concurrentes.

Abierta la junta, el señor Presidente pidió al señor Secretario iniciar la discusión de cada uno de los puntos del orden del día. A estos efectos, el señor Presidente pidió al señor Secretario dar lectura al primer punto del orden del día, con lo que se inicia esta Junta.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DE: PRESIDENTE EJECUTIVO, VICEPRESIDENTE EJECUTIVO, DIRECTORIO, COMISARIO, Y AUDITORES EXTERNOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El señor Luis Bakker Villacreses, Presidente Ejecutivo de la Compañía, da lectura al informe anual de labores correspondientes a Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutivo, Directorio, Comisario y Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2017.

Finalizada la presentación y lectura de los informes se dio paso a preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, el señor Presidente Ejecutivo aclara varios temas y puntos sobre los informes y tras breve discusión se dispone su votación.

La Junta General luego de examinar los informes de los Administradores, del Comisario y Auditores Externos los aprueba en su integridad por unanimidad.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que dé lectura al segundo punto del orden del día.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El señor Luis Bakker Villacreses, Presidente Ejecutivo, da lectura al Balance General y al Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Finalizada la presentación y lectura la Junta General, luego de examinar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los aprueba en su integridad por unanimidad.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que dé lectura al tercer punto del orden del día.

3. RESOLUCIÓN ACERCA DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

El presidente indica que, según se desprende de la revisión de los estados financieros, el ejercicio económico del año 2017 arrojó utilidades para la compañía por un valor total de CIENTO SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON VEINTE Y OCHO CENTAVOS USD (USD 107,380,28), según se desprende del siguiente detalle:



UTILIDADES DEL EJERCICIO 2017	DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	
APROPIACIÓN DE RESERVA LEGAL	\$	10.738,02
TRANSFERENCIA DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	\$	96.642,26
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 2017	\$	107.380,28

Una vez revisado el detalle, los accionistas de manera unánime deciden no repartir y enviar el total de las utilidades netas del ejercicio económico 2017 a la cuenta "Utilidades no Distribuidas", facultando al Presidente del Directorio a que convoque a una nueva junta, que resuelva el destino de las utilidades.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que dé lectura al cuarto punto del orden del día.

4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El Presidente de la Junta sugiere el nombre del CPA Wilson Antonio Silva Mantilla como Comisario Principal y al señor Juan Vicente Robalino Ubidia como Comisario Suplente de la Compañía.

La Junta General luego de varias deliberaciones, resuelve por unanimidad nombrar como comisario Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2018 a las siguientes personas:

Comisario Principal: Wilson Antonio Silva Mantilla

Comisario Suplente: Juan Vicente Robalino Ubidia.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que dé lectura al quinto punto del orden del día.

5. NOMBRAMIENTO DE AUDTORES EXTERNOS.

El Presidente de la Junta, presentó a los señores Accionistas, la propuesta de contratar los servicios de la compañía ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CIA. LTDA. como Auditor Externo.

Los accionistas acuerdan de manera unánime nombrar a la Compañía ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CIA. LTDA. como Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que dé lectura al sexto punto del orden del día.

6. NOMBRAMIENTO NUEVOS ADMINISTRADORES

El presidente de la Junta propone la designación de:

1. El Sr. Luis Gerardo Bakker Villacreses como Presidente Ejecutivo.
2. El Sr. John William Bakker Villacreses como Vicepresidente Ejecutivo.

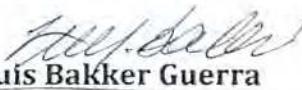
Los accionistas, por unanimidad, aceptan la propuesta del Presidente de la Junta y designan al Sr. Luis Gerardo Bakker Villacreses como Presidente Ejecutivo; y al Sr. John William Bakker



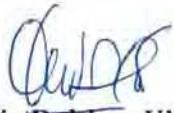
Villacreses como Vicepresidente Ejecutivo, por el periodo estatutario de cuatro (4) años, con los deberes, atribuciones y obligaciones establecidas en el estatuto social vigente.

De conformidad con el estatuto social de la Compañía, los accionistas autorizan al Presidente del Directorio para que extienda los nombramientos de Presidente Ejecutivo y Vicepresidente Ejecutivo.

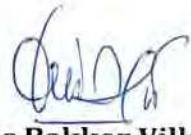
No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente del Directorio concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 14h00.



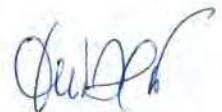
Luis Bakker Guerra
Presidente del Directorio



Luis Bakker Villacreses
Secretario de la Junta



Luis Bakker Villacreses
Presidente Ejecutivo
**p. PROCESADORA NACIONAL DE
ALIMENTOS C.A PRONACA**



Luis Bakker Villacreses
Accionista

